



ANUNCIO

COMISION DE BAREMACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL DE AUXILIARES DE REDACCIÓN, PROCEDENTE DEL SEPE.

Esta Comisión de baremación, en sesión celebrada el día 28 de agosto de 2.019 y, una vez finalizada la valoración de los méritos presentados por los aspirantes para la Constitución de la bolsa de trabajo de Auxiliares de Redacción, mediante llamamiento al SEPE, acordó otorgar la siguiente puntuación:

APELLIDOS Y NOMBRE	TITULOS	MERITOS		EXPER.	TOTAL
		CURSOS PUESTO TRABAJO	CURSOS RIESGOS LABORALES		
Arias Sánchez, María de la Luz	0,5	0,00	0,000	0,400	0,900
Domínguez Torres, Juan Fernando	0,5	0,94	0,120	0,000	1,560
García del Castillo Serrano, José Carlos	0,5			0,250	0,750
Morales Serrano, Miguel	0	0,00	0,000	0,350	0,350
Moya Mora, Marta	0,5	0,20		0,375	1,075

ASPIRANTES EXCLUIDOS

- **Por no aportar carta de llamamiento de SEPE.:**

Guzmán Carrasco, Alberto

- **Por no aportar la documentación requerida en la convocatoria:**

Naharro Salas, Celia



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

Por último esta Comisión acordó hacer pública la presente resolución en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial y en la Página Web del Ayuntamiento, advirtiéndose a los interesados que se establece un plazo de tres hábiles (desde el jueves 29/08/2019 hasta lunes 2/09/2019) para presentar alegaciones.

Ciudad Real, 28 de agosto de 2019.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,

Fdo. ANA CARRILLO MUÑOZ